



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última Dictadura cívico militar"

Anexo

Número:

Referencia: ANEXO I. Designación – NIERENBERGER, Santiago Javier y otros/a.

ANEXO I

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Ramón Arturo BOGADO (DNI 22.516.571 – Clase 1971), Legajo N° 25.769, a quien se le limita a partir del 17 de marzo de 2026, la designación en el cargo de Jefe de la Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Lobos “Clase B”, dispuesta mediante Resolución N° 355/21.

Comisaria del Subescalafón Comando Silvia Esther FILIPPONI (DNI 24.492.651 – Clase 1975), Legajo N° 24.235, a quien se le limita a partir del 21 de abril de 2026, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría Florencio Varela Seccional Cuarta -Bosques-, dispuesta mediante Resolución N° 2.840/25.

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Alberto JUAN (DNI 22.778.752 – Clase 1972), Legajo N° 25.881, a quien se le limita a partir del 14 de abril de 2025, la designación en el cargo de Jefe Sección Comando de Patrullas (CP) Necochea, dispuesta mediante Resolución N° 264/25.

Comisario del Subescalafón Comando Rafael David MAIDANA (DNI 25.378.232 – Clase 1976), Legajo N° 21.678, a quien se le limita a partir del 30 de marzo de 2026, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría Quilmes Seccional Segunda -Bernal-, dispuesta mediante Resolución N° 604/25.

Subcomisario del Subescalafón Comando Leonel Alejandro BERUTTI (DNI 30.198.902 – Clase 1983), Legajo N° 172.297, a quien se le limita a partir del 22 de enero de 2025, la designación en el cargo de Jefe de Comisaría Lanús Seccional Tercera -Valentín Alsina-, dispuesta mediante Resolución N° 2.751/24.

Oficial Principal del Subescalafón Comando Pablo Rodrigo BARRIOS (DNI 26.898.273 – Clase 1979), Legajo N° 175.930, a quien se le limita a partir del 12 de noviembre de 2025, la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Estación de Policía Departamental de Seguridad San Martín "Clase B"), dispuesta mediante Resolución N° 1.372/25.